



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

*El Rector de la Universidad Nacional de Piura*

*Por Cuanto:*


*El Consejo Universitario a propuesta del Consejo de la Escuela de Postgrado, en sesión de fecha 20 de ABRIL de 2022 ha conferido el grado académico de*

**DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

*A don* **ALONSO RAUL PEÑA CABRERA FREYRE**

*Por cuanto: le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.*

*Dado y firmado en Piura, a 20 de ABRIL de 2022*

 UNP007395



513

Mg. ANITA C. ZAPATA GUAYLUPO

SECRETARIO GENERAL

DR. EDWIN O. VENCES MARTINEZ

RECTOR

DR. SIGIFREDO A. BURNEO SANCHEZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO



N° 00020  
[Barcode]

**CERTIFICACIÓN**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

EL SECRETARIO GENERAL de la Universidad Nacional de Piura, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya (s) firma (s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

Piura 20 de 04 del 2022



*Arata Espada*  
SECRETARIO GENERAL

CÓDIGO DE UNIVERSIDAD: 013  
 TIPO DE DOCUMENTO: 1  
 NÚMERO DE DOCUMENTO: 09303846  
 ABBREVIATURA GRADUADO: D  
 EL GRADO O TÍTULO SE DENOMINA: TESIS  
 MODALIDAD DE ESTUDIOS: P  
 N° DE RESOLUCIÓN: 151-CU-2022  
 FECHA DE RESOLUCIÓN: 20.04.2022  
 N° DIPLOMA: UNP007395  
 TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: 0  
 N° DE LIBRO: 03  
 N° DEL FOLIO: 513  
 N° REGISTRO DEL DIPLOMA: UNP007395



UNP007395